

Ciudad de México, a 29 de junio de 2016

Intervención de la Consejera Electoral Pamela San Martín, en el punto 11 de la Sesión Extraordinaria, relativo al estudio muestral sobre la participación ciudadana en la Elección de Diputados Federales de 2015

Este estudio que el día de hoy se presenta ante el Consejo General, fue aprobado previamente en la Comisión de Organización Electoral y deriva de un mandato, para que, al igual que en anteriores elecciones, podamos ir dando seguimiento a lo que son los datos de participación ciudadana, en los distintos procesos electorales que se han ido celebrando.

Hay un dato que me parece que es muy importante, es a partir de que este Consejo General conozca este estudio, él mismo estará a disposición de académicos, de todos los interesados, de la ciudadanía, junto con las bases de datos, que dan lugar a este estudio, precisamente, para que puedan ser utilizadas, para que puedan ser aprovechadas de la mejor forma posible.

En el marco de la sesión de la Comisión de Organización Electoral, se acordó que habría una agenda que se hará a este estudio, que el día de hoy se presenta a este Consejo General, precisamente para incluir algunos cruces y algunas gráficas, dentro del propio estudio, que contemplen, no solamente las últimas elecciones, sino desde la elección del 2003, que es cuando se iniciaron estos estudios muestrales como el que el día de hoy tenemos.

Me parece que los datos y la evidencia que surge del estudio que el día de hoy se presenta, es de gran utilidad para ir analizando, ir advirtiendo, quiénes son las ciudadanas y ciudadanos que participan en los procesos electorales, de qué grupos sectoriales, dónde tenemos mayor y menor participación, etcétera.

Y el tener un comparativo de las distintas elecciones, nos puede servir, tanto por supuesto a los actores políticos, como a quienes estudian estos fenómenos y sin duda a distintas áreas dentro de la propia institución, para fortalecer nuestros procedimientos, para fortalecer los ejercicios y mecanismos, a través de los cuales, por poner un ejemplo, se hacen las campañas de promoción del voto, de cara a los distintos procesos electorales.

Por supuesto, este ejercicio también será de utilidad para los Organismos Públicos Locales, que también tienen una labor fundamental en la educación cívica, y si bien, este estudio está referido exclusivamente a la elección federal que se celebró el año pasado, pues esta abarca la totalidad del territorio nacional y es un referente que puede ser también contrastado con los propios estudios que eventualmente realicen los distintos Organismos Públicos Electorales.

-o0o-